

Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2023 Ambiente y sustentabilidad

Título de la Línea de Investigación

Ambiente y sustentabilidad

Gran área del conocimiento

KA - Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales

Categoría

I01 - ASISTENTE

Justificación para su incorporación

La planificación de la investigación científica de la Universidad procura implementar y ejecutar actividades de generación y sistematización de conocimientos, mediante modalidades de investigación básica, aplicada y de desarrollo experimental y aplicación tecnológica, otorgando prioridad a las necesidades y problemáticas locales regionales y nacionales. En particular, el Programa de Estudios del Ambiente (PEA) del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGIA constituye una unidad académica cuya finalidad es trabajar en distintas temáticas referidas a los temas ambientales que se encuentran plasmados en los LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2022-2027 de la UNM (Resolución UNM-CS N° 848/21), en un marco de respeto a la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos. El PEA es un programa de reciente creación, por lo que la incorporación de investigadores activos con experiencia en trabajos de campo y participación en proyectos y publicaciones en las temáticas comprendidas dentro de las líneas de interés propuesta; permitirá avanzar en el desarrollo de sus tareas. El cargo requiere de investigadores capaces de integrar grupos de trabajo y cumplir con los siguientes objetivos: 1) realizar investigación básica y aplicada a partir de las líneas prioritarias de interés propuestas por el PEA y 2) sustentar el trabajo en procedimientos teóricos y metodológicos aceptados por la comunidad académica atendiendo a criterios de relevancia y pertinencia institucional. Funciones: elaborar y ejecutar proyectos de investigación; recopilar y analizar datos experimentales y bibliográficos; participar en eventos relacionados con su especialidad; publicar los resultados obtenidos en las investigaciones en congresos, reuniones científicas y revistas de alto impacto. Realizar solicitudes para la dotación de materiales y equipos; analizar, organizar y procesar información; elaborar informes técnicos; y realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada. Asimismo, podrá participar de la formación de alumnos y graduados de la carrera de Gestión Ambiental para su preparación en investigación. La incorporación de este perfil permitirá visibilizar las áreas de producción científica de investigadores en relación al grupo de pertenencia, fortalecer la relación de los equipos de trabajo con las carreras de grado y posgrado de la UNM, y vincular la producción científica con acciones de extensión y difusión.

Breve descripción de la línea de investigación

Esta línea de investigación, incluida en los Lineamientos Estratégicos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Nacional de Moreno 2022-2027 (Res. UNM-CS N° 848/21), centra su preocupación en la temática ambiental referida a la Gestión de los recursos naturales, específicamente en el manejo del ecosistema acuático continental y también terrestre, ya que interrelaciona las actividades humanas con áreas protegidas. Asimismo, esta línea contempla la evaluación socio ambiental de las actividades que se realizan en el entorno periurbano, para aportar al conocimiento del territorio y colaborar en forma participativa con los actores y decisores en la implementación de políticas públicas. Incluye el desarrollo de nuevas herramientas de gestión.

Perfil del investigador

En el marco del Programa de Estudios del Ambiente se cuenta con un grupo de trabajo que orienta sus investigaciones a distintos temas de gestión de los recursos naturales y conflictos socio ambientales. Interesa la incorporación de un investigador que aporte al desarrollo de la problemática planteada en las comunidades de pesca artesanal en el Territorio de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se espera la incorporación de investigadores capaces de participar de las líneas de trabajo del PEA por medio de acciones inscriptas en los marcos de referencia teórica y metodológica de las investigaciones que en este espacio se desarrollan y que contribuyan con las publicaciones de la Universidad a través de los canales que la institución posee, en especial su editorial. En cuanto a trayectoria, se solicitan estudios de grado y doctorado preferentemente en Biología y Ciencias Ambientales. Asimismo, se ponderarán positivamente las siguientes competencias:

1. Capacidad de trabajo en equipo y coordinación de grupos
2. Manejo de técnicas de muestreo y de relevamiento y análisis de datos
3. Experiencia en trabajo de campo con énfasis en el relevamiento de recursos naturales y en comunidades de pescadores
4. Antecedentes en unidades de áreas de conservación y acompañamiento en el manejo de estos modelos de administración.

Unidad

PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL AMBIENTE

Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

Cargo docente de dedicación simple a los efectos de complementar las tareas de investigación.